RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR PROVINCIAL DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA EN ALMERÍA SOBRE EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RELATIVO A LA LICITACIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD DE EDIFICIO DE 24 VIVIENDAS EN LA CALLE SAN JUAN, 23 DE ALBOX, ALMERÍA (GRUPO AL-0957).

Código PRINEX: **6153.01.04.003, y 6153.01.10.007**
Código Expte. Contratación: **2025/000449**
Código GEC Expte.: **CONTR 2025 302481**

Vista la Memoria justificativa para la contratación de referencia suscrita por la Jefatura de Sección Técnica de la Dirección Provincial de AVRA en Almería, en virtud de las facultades contenidas en el Art. 17 del Decreto 174/2016, de 15 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos de AVRA y del Art. 118 del Reglamento de Régimen Interior, aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 12 de julio de 2023, y todo ello de conformidad con lo establecido en el Art. 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación de **OBRAS DE ADECUACIÓN EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD DE EDIFICIO DE 24 VIVIENDAS EN LA CALLE SAN JUAN, 23 DE ALBOX, ALMERÍA (GRUPO AL-0957).,** mediante procedimiento abierto simplificado, por un presupuesto máximo de licitación de **132.002,87 euros** (IVA al 21% incluido), y con un valor estimado de **109.093,28 euros.**

El presupuesto se encuentra cargado en PRINEX en la actuación con código **6153**.

La imputación presupuestaria y anualidades serían:

ANUALIDAD	TOTAL IMPORTE	Partida	Partida
2025	32.000,00 €	01.04.003	EDIFICACIÓN
2025	6.720,00 €	01.10.007	IVA NO DEDUCIBLE NO ACTIVABLE
2026	77.093,28 €	01.04.003	EDIFICACIÓN
2026	16.189,59 €	01.10.007	IVA NO DEDUCIBLE NO ACTIVABLE

SEGUNDO.- La duración del contrato será de 9 meses, a contar desde la fecha del acta de comprobación de replanteo e inicio de las obras.

En Almería, a la fecha de la firma que consta en el pie del documento.
EL DIRECTOR PROVINCIAL DE ALMERÍA
Acuerdo de 25 de junio de 2024 del Consejo de Gobierno
(BOJA n.º 126, de 01/07/2024)

RAFAEL JESÚS BURGOS CASTELO

Resolución inicio expendiente OBRAS (SS.GG. 11/2018)